



XX-1-9  
7-A

[Redacted text]

Culiacán de Rosales, Sinaloa a Marzo 29 de 2011.

**C. DIP. FRANCISCO SALVADOR LOPEZ BRITO**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**PRESENTE.-**

Estimado diputado aprovecho para saludarlo y al mismo tiempo informar que conforme a lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa y las normas relativas al funcionamiento de las comisiones del congreso local, los diputados integrantes de la *Comisión de Biblioteca, Cultura Parlamentaria y Asuntos Editoriales* de esta Sexagésima Legislatura estamos obligados a rendir el informe de actividades durante el primer período, correspondiente al primer año de ejercicio legislativo.

No habiendo asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva y atentos a los asuntos correspondientes a esta comisión quedamos a sus órdenes.



ATENTAMENTE  
**LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA, CULTURA PARLAMENTARIA Y  
ASUNTOS EDITORIALES**

DIP. JOSE DE JESUS GALINDO ROSAS

DIP. MANUEL ANTONIO PINEDA DOMINGUEZ

DIP. MIGUEL ENRIQUE CALDERON QUEVEDO

DIP. SAMUEL ZACARIAS LIZARRAGA VALVERDE

DIP. FELIPE DE JESUS MANZANAREZ RODRIGUEZ

*Leulin  
Mantla Ciudad*

194